

## Noticias de la Junta

Salud

# El SAS amplía la petición de cita directa para vacunarse contra el Covid a las personas de 55 años

**Los andaluces nacidos en 1966 pueden pedir turno para la primera dosis de la vacuna con ClicSalud+, el teléfono o la app de Salud Responde o también llamando a su centro de salud**



Una profesional sanitaria se dispone a administrar una vacuna.

Las personas **nacidas en 1966**, es decir, que tienen **55 años**, podrán pedir desde hoy miércoles cita para la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 directamente en la web del [Servicio Andaluz de Salud \(SAS\)](#) mediante [ClicSalud+](#), a través de la **aplicación móvil** y el teléfono de Salud Responde (**955 54 50 60**) y también en su **centro de salud** preferiblemente por teléfono. Esta posibilidad de pedir cita directamente **ya estaba operativa para las personas de 56 a 59 años**, así como para las **de 68 años o más** (nacidas en 1953 y años anteriores).

De esta forma, la [Consejería de Salud y Familias](#) avanza un paso más en la Estrategia de Vacunación facilitando la citación directa para una nueva cohorte de edad, una opción que se irá abriendo progresivamente a otros grupos de edad. La inmunización para este grupo de edad (de 55 años) se realizará fundamentalmente con **Pfizer y Moderna**. El número de citas se irá ajustando **en función de las dosis disponibles**.

La cita para **primera dosis** de vacunación estará disponible para las personas registradas en la **Base de Datos de Usuarios del SAS**, independientemente de que tengan aseguramiento público o privado. Las personas que han pasado Covid-19 deben esperar **seis meses para pedir cita**.

En cuanto a la cita para la administración de la **segunda dosis, no podrá solicitarse por estas vías** y se facilitará en la mayoría de los casos **en el momento de la vacunación** o será comunicada con posterioridad por su **centro sanitario**.

La Estrategia de Vacunación sigue completando la vacunación de las personas de 60 a 69 y las de 55 a 59 años. Las personas **de 60 a 67 años** (nacidas entre 1961 y 1952) serán convocadas para la administración de vacuna mediante **llamada telefónica o SMS**, ya que este grupo de edad no tiene habilitada la solicitud de cita.

Además, ha comenzado también esta semana la vacunación para **personas sin hogar, en asentamientos y en comunidades terapéuticas con la vacuna de Janssen**; mientras continúa vacunando a los **grupos esenciales pendientes de recibir una primera dosis**, a los que se les está inoculando preparados de **ARN mensajero**. Se trata de las **71.000 personas** de cuerpos de seguridad, docentes y demás trabajadores de los grupos 3 y 6 bomberos, protección civil, sanitarios no considerados de primera línea, etc...) pendientes de iniciar su inmunización tras suspenderse la vacunación con AstraZeneca a menores de 60 años.

Esta semana Andalucía recibe **387.580 dosis**: 303.030 de Pfizer, 55.000 de Moderna y 29.550 de Janssen.

Oficina de Comunicación de la Junta de Andalucía  
Palacio de San Telmo. Avda. de Roma, s/n 41071 Sevilla  
[informacion@juntadeandalucia.es](mailto:informacion@juntadeandalucia.es) | Teléfono de atención a la ciudadanía: 955 062 627 | [Accesibilidad](#)